

Expediente: 4032/24
Carátula: VILLAFANE MIGUEL ALEJANDRO C/ SABA ADOLFO SEBASTIAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SABA, ADOLFO SEBASTIAN-DEMANDADO/A
900000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
20342852018 - VILLAFANE, MIGUEL ALEJANDRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4032/24



H102335368668

JUICIO: VILLAFANE MIGUEL ALEJANDRO c/ SABA ADOLFO SEBASTIAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N°: 4032/24

Nota Actuarial: San Miguel de Tucumán, en 17 de febrero de 2025, hago constar que en el día de la fecha se adjunta 01 archivo digital en formato PDF que contiene informe de la Dirección General de Rentas solicitado por el artículo 80 del CPCCT para la tramitación del beneficio para litigar sin gastos.- 4032/24-SDP

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.